



CIRCULAR No. 060

PARA: SECRETARIOS, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA ALCALDÍA DE PASTO.

DE: SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO.

ASUNTO: CAPACITACIÓN, LIDERAZGO EN EL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO.

FECHA: SAN JUAN DE PASTO, 11 DE OCTUBRE DE 2022.

Reciban un cordial saludo.

En marco de lo estipulado por el decreto 1568 en su "**ARTÍCULO 2º**. Sistema de Capacitación. Créase el sistema nacional de capacitación, definido como el conjunto coherente de políticas, planes, disposiciones legales, organismos, escuelas de capacitación, dependencias y recursos organizados con el propósito común de generar en las entidades y en los empleados del Estado una mayor capacidad de aprendizaje y de acción, en función de lograr la eficiencia y la eficacia de la administración, actuando para ello de manera coordinada y con unidad de criterios." Igualmente, **ARTÍCULO 5** del mismo, que estipula, "Objetivos de la Capacitación. Son objetivos de la capacitación:

- a. Contribuir al mejoramiento institucional fortaleciendo la capacidad de sus entidades y organismos;
- b. Promover el desarrollo integral del recurso humano y el financiamiento de una ética del servicio público;
- c. Elevar el nivel de compromiso de los empleados con respecto a las políticas, los planes, los programas, los proyectos y los objetivos del Estado y de sus respectivas entidades;
- d. Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales;
- e. Facilitar la preparación pertinente de los empleados con el fin de elevar sus niveles de satisfacción personal y laboral, así como de incrementar sus posibilidades de ascenso dentro de la carrera administrativa."

Dando cumplimiento de la información anterior, de manera respetuosa se hace la invitación a los diferentes trabajadores de las dependencias de la Administración Municipal a la capacitación sobre **LIDERAZGO EN EL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO**, con el fin de promover la gerencia del Talento Humano para contar con servidores Públicos integrales, idóneos,



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE TALENTO HUMANO

comprometidos y transparentes que contribuyan al fortalecimiento de la Gestión Institucional. Tenga en cuenta, que la socialización tiene una duración de 90 minutos, cada funcionario interesado en dicha capacitación podrá determinar la fecha que mejor se adapte a su horario laboral.

- La capacitación tendrá una duración de 90 minutos
- Fecha de inicio del evento 18/10/2022 al 21/10/2022

Horarios:

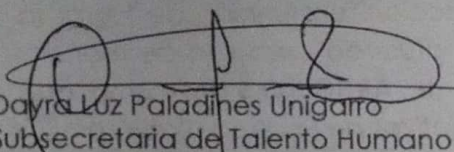
8:30 am a 10:00 AM (CAM San Andrés-Auditorio)

10:00 am a 11:30 AM (CAM San Andrés-Auditorio)

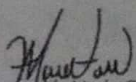
2:30 pm a 4:00 pm (CAM Anganoy-Salón Antiguo Gobierno)

Agradezco su colaboración y atención.

Cordialmente,



Dayra Luz Paladines Unigarro
Subsecretaria de Talento Humano



Proyecto: Mario Quintana
Contralista